

ANEXO 1

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y
REPORTE DE CAPACITACIÓN

RESPONSABLE DEL LLENADO: ENLACE FISDMF Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN
SOCIAL

1.1 Acta de Instalación del Comité de participación social

Siendo las 13:00 horas del día 16 del mes de Nov del año 2022 en la localidad de Huajicori, del municipio **HUAJICORI**, de la entidad **NAYARIT**, se encuentran reunidos el **ING CARLOS GÓMEZ CERVANTES**, designado como enlace FISDMF, quien ostenta el cargo de **DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS** en calidad de representante de la instancia ejecutora, el/la C. Armando Delgado Partida, el/la C. J. Guadalupe Salcido R., el/la C. Delia Margarita Plata P., el/la C. Aurelia Armenta Hernandez y el/la C. Hector M. Alvarez Jimenez para celebrar la instalación del Comité de participación social, que dará seguimiento y verificación de la obra: Equipamiento de 20 acciones de cisternas en la localidad de Huajicori, del municipio de Huajicori. a realizarse con los recursos del FAIS, componente FISDMF, correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

CONSIDERANDO

Que el artículo 33, apartado B, fracción II, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación que tendrán municipios y demarcaciones territoriales de promover la participación de las comunidades beneficiarias en la planeación, ejecución, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social vigentes, publicados en el Diario Oficial de la Federación, en su numeral 3.1.2, fracciones XV y XVI, los gobiernos locales tendrán como responsabilidades: 1.- Promover la participación social en la planeación, registro y establecimiento de mecanismos de control y seguimiento de los proyectos que se realicen con los recursos del FAIS a través de los comités de participación social o de las formas de organización con las que cuente el municipio o demarcación territorial. 2.- Los municipios y demarcaciones territoriales deberán reportar los formatos de la integración y operación de los comités de participación social en el Módulo de Participación Social de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social-MIDS.



ANEXO 1

Que la Guía de Participación define al comité de participación social-CPS, como un órgano de participación social y representación de una comunidad, ya sea urbana, rural, indígena, o afromexicana, electos de manera democrática que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMD, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberá conformarse en cada obra del FISMD. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el comité de participación social (CPS) deberá estar compuesto por cuatro personas como mínimo, que sean integrantes de la comunidad beneficiaria, buscando la participación de mujeres y hombres en igualdad de condiciones, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la planeación, ejecución, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, ahora Ciudad de México.

El comité de participación social deberá cumplir con las siguientes actividades:

1. Dar seguimiento al avance y conclusión de las obras o acciones a realizar con recursos del FISMD, con el propósito de contribuir a que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos se realice bajo los principios de transparencia, eficacia, legalidad y honradez.
2. Realizar visitas a las obras e informar de los avances, así como de y la conclusión de las mismas a sus comunidades y a la Secretaría de Bienestar, a través de llenado de los Anexos (1, 2, 3 y 4) de participación social.
3. Participar en la capacitación que brindará el Gobierno Municipal, sobre las tareas y responsabilidades de supervisión de las obras que vigilará.
4. Participar en los procesos de planeación y priorización de proyectos en coordinación con las autoridades municipales, siempre y cuando los proyectos sugeridos se apeguen a los lineamientos del FAIS y a la disponibilidad de recursos.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

ACUERDO ÚNICO.- Se declara formalmente **INSTALADO** el comité de participación social en la localidad de Huajicori del municipio de **HUAJICORI**, de la entidad **NAYARIT**, que dará seguimiento y verificación de la obra Equipamiento de 20 acciones de cisternas en la localidad de Huajicori, del municipio de Huajicori.

Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los/as intervinientes e integrantes del comité de participación social, para los efectos conducentes.



INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

Nombre completo	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	¿Se considera usted integrante de pueblos indígenas o afromexicanos? Si/No ¿A Cuál (especifique)?	Firma
Armando Delgado Partida	Domicilio conocido	Presidente (a)	NO	Armando Delgado P.
T. Guadalupe Salcido Reyes	Domicilio conocido	Secretario (a)	NO	T. Gpe. S. R.
Delia Margarita Plata Peña	325 141 5760	Vocal	NO	Delia M. Plata P.
Aurelia Armenta Hernandez	325-114-0407	Vocal	NO	Aurelia Armenta H.
Hector Manuel Alvarez Jimenez	325 100 3096	Vocal	NO	Hector Manuel Alvarez J.

TESTIGO

Nombre completo	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	Firma
Ing. Carlos Gomez Cervantes	311-143-7359	Enlace FISMDF de la instancia ejecutora	



LISTA DE ASISTENCIA DE LA LOCALIDAD

NO.	NOMBRE	FIRMA
1	Aurelia Armenta Hernandez	Aurelia Armenta Hdez
2	J. Guadalupe Salado Reyes	J. Gpe. S R.
3	Ma. Guadalupe Dominguez Flores	Ma. Guadalupe D.F.
4	Armando Delgado Partida	Armando delgado P.
5	Felipa de la cruz Enriquez Flores	Felipa de la cruz Enriquez
6	Francisca Reyes Hernandez.	Francisca Flores Hernandez
7	Delia Margarita Plata Pene	Delia M. Plata P.
8	Hector Alvarez Jimenes	Nalleli L. Gonzalez
9	Marica Araceli Partida Martinez	Ma Araceli p.u.
10	Epifania Celestino Canares	Ep
11	Elsa Beatriz Ramos Castro	EB tia
12	Nora Flores Hernandez	Nora Flores Hdez



ANEXO 1

1.2. REPORTE DE CAPACITACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
FISMDF.

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la obra:	Equipamiento de 20 acciones de cisternas en la localidad de Hujicori, del municipio de Hujicori		
Folio del proyecto:	204078		
Municipio	Hujicori		
Localidad	Hujicori		
Entidad	Nayarit		
Fecha y hora de la capacitación	16 de Nov. de 2022 a las 18:00 horas		
Lugar de la capacitación	Auditorio de la Presidencia Municipal		
Nombre del facilitador/a	Inga Juan Jose Cazares Velazquez		
Temas	Comite de Participación Social de la Obra		
Número de asistentes	Mujeres	9	Hombres 3

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	Recibió los materiales informativos del FAIS (Sí o No)	Firma
delgado p- Armando	Domicilio conocido	presidente	SI	Armando delgado p
J. Guadalupe Salcido R.	Domicilio conocido	secretario	SI	J. Gpe. S.R.
Delia Margarita Plata Peña	3251415760	vocal	SI	Delia M. Plata P.
Aurelia Armenta Hernandez	325-114-0407	vocal	SI	Aurelia Armenta Hernandez
Nalleli L. Gonzalez Saucedo	325-112-4833	Vocal	SI	Nalleli L. Gonzalez

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



FOTOGRAFÍAS DE LA CAPACITACIÓN



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."